IBIC

Sistema de clasificación de materias

Guía de uso

Versión 1.1 en español

Octubre del 2011

IBIC sistema de clasificación de materias[1], Versión 1.1 en español

Octubre del 2011. Añade Aplicación de IBIC para libro de texto. Cambia denominación BIC por IBIC.

La versión en español 1.1 está basada en la traducción del original en inglés del sistema BIC (versión 2.1 noviembre 2010)

Este documento ha sido elaborado por un grupo de trabajo designado por una comisión formada por distintos agentes del sector como base para su adaptación al sector del libro en España.

Las entidades participantes en esta comisión técnica han sido:

FGEE	Grupo Santillana
CEGAL	Grupo SM
FANDE	Libranda
ISBN	Librería Diógenes
Casa del Libro	Librerías Bertrand
Editorial Médica Panamericana	Logista
El Corte Inglés	Marcial Pons
Elsevier	Troa Librerías
FNAC	Wolters Kluwer
Grupo Planeta	

Coordinación técnica

dilve

Redacción
Jorge Candás

Documentación disponible en dilve.es/BIC

Listado de categorías, calificadores y notas de ayuda. Versión 1.1 en español

Traducción de la lista de códigos de materias IBIC en formato Excel

Guía de uso. Versión 1.0 en español

[1] El sistema de clasificación BIC está promovido por la Book Industry Communication. La versión 2.1, en la que se basa esta traducción al español, puede ser consultada (inglés) en: http://www.bic.org.uk/7/BIC-Standard-Subject-Categories/

Sumario

1 Introducción, metodología y objetivos 4

2 Uso de esta guía y criterios de clasificación 4

3 Recomendaciones básicas 5

4 Aclaración sobre la terminología y la nomenclatura utilizadas 6

5 Área 1: Libro infantil y juvenil 6

6 Área 2: Ediciones generales 8

7 Área 3: Libro científico-técnico y especializado. Obras de referencia 12

8 Aplicación para libro de texto 12

Introducción, metodología y objetivos

La presente guía de uso se refiere al Sistema de clasificación IBIC en su versión en español 1.1 de septiembre del 2011. En ella se realiza una división del sistema en áreas de aplicación atendiendo a los perfiles mayoritarios de las editoriales españolas. Esta división va acompañada de unas pautas para la clasificación de los materiales de cada una de estas áreas.

Para la elaboración de esta guía se ha revisado la documentación relativa a la versión 1.1, junto con las propuestas de la comisión técnica y del grupo de trabajo encargado de su elaboración. También se han tenido en cuenta la documentación de la versión original de BIC, especialmente su guía de uso[2].

Uso de esta guía y criterios de clasificación

La división en áreas de aplicación establece cuatro áreas principales y dos subáreas. Las áreas principales se han definido tomando como base las materias que utiliza la FGEE en sus estadísticas acerca del mercado del libro.[3] Estas áreas son:

- Libro infantil y juvenil: ficción y no-ficción.
- Ediciones generales: ficción y no-ficción.
- Libro científico-técnico y especializado (incluyendo obras de referencia).
- Libro jurídico.

Las dos subáreas se han establecido debido al propio sistema de clasificación IBIC y su guía de aplicación. Estas subáreas son:

- Libro de texto.
- Calificadores.

Esta división en áreas de aplicación tiene como objetivo principal facilitar y agilizar la revisión y adopción del Sistema de clasificación IBIC por las editoriales españolas. Al realizar una compartimentación atendiendo al tipo de material que produce la editorial, estas no tendrán la necesidad de manejar toda la norma, sino únicamente aquellas áreas que va a utilizar. Por tanto, la aplicación del Sistema resultará más sencilla.

Cada editorial, en función del tipo de material que produzca, utilizará una u otra áreas. Si bien, el empleo de estas divisiones no exime de la necesidad de conocer y tener en cuenta el conjunto del Sistema IBIC, así como sus documentos anexos, especialmente su guía de uso.

Antes de utilizar esta guía es importante tener en cuenta cuál es el criterio a la hora de asignar códigos de clasificación. El Sistema de clasificación IBIC es un sistema de clasificación comercial[4] para su

---

[2] BIC Standard Subject Categories & Qualifiers. General Guidelines for Users Release 4.0: December 2010 http://www.bic.org.uk/files/pdfs/110121%20BIC2%20User%20Guidelines%20Rel%204.0.pdf

[3] El sector editorial español. Datos estadísticos. http://www.federacioneditores.org/SectorEdit/DatosEstadisticos.asp

[4] *About BIC* http://www.bic.org.uk/58/About-BIC/

uso por la cadena del libro, no es un sistema de clasificación del conocimiento (como puede ser la Clasificación Decimal Universal). El criterio principal a la hora de clasificar una obra con IBIC es su disposición en un punto de venta y la orientación hacia el usuario; no se trata de describir el contenido de la obra. El planteamiento es pensar en los lectores reales a los que va dirigida la obra. Así, el objetivo de este sistema es asignar el código o códigos más adecuados teniendo en cuenta el lector potencial del libro y el tratamiento de la materia.

Cuestiones relativas al formato físico del libro, a la inclusión de material anejo, al tipo de edición, etc., no se indican mediante IBIC, sino mediante otros campos de descripción bibliográfica.

El ejemplo más claro de esta diferenciación es la separación que hace IBIC entre materiales para público infantil y juvenil, y materiales para adultos; y entre obras de divulgación y obras científicas. Así, una obra de ornitología para especialistas y otra para aficionados usando la CDU se clasificarían bajo el mismo número (598.2), diferenciándose por el auxiliar de forma; sin embargo, empleando IBIC está diferenciación se da desde el código principal (para especialistas: PSVW6 – *Aves (ornitología)*, incluido dentro de la categoría P – *Matemáticas y ciencia;* para aficionados*:* WNCB – *Fauna: aves y observación de aves*, que pertenece a la categoría W – *Estilo de vida, deporte y ocio*). El tema es el mismo, pero la orientación comercial es diferente.

La separación entre no-ficción y libro científico-técnico no debe ser vista como un factor que beneficie a obras de divulgación frente a las especializadas, sino al contrario. Cuanto más se adecue la clasificación otorgada a la realidad del público de la obra, mayor será la facilidad para encontrar dicha obra, y mayor la veracidad entre descripción y contenido.

Recomendaciones básicas

Para asignar correctamente las categorías y calificadores de IBIC, le rogamos que siga estos consejos:

1. Asegúrese de que la primera categoría describe el tema principal de la obra.
2. Clasifique los títulos con la mayor precisión posible, o de la forma tan amplia como sea necesaria.
3. Asigne tantas categorías como necesite (para la mayoría de los casos, cuatro o cinco —incluyendo calificadores— suele ser suficiente).
4. El tamaño mínimo de un código a asignar es de, al menos, dos letras.
5. Debido al carácter jerárquico de las categorías, no es necesario indicar categorías inmediatamente superiores a la elegida.
6. En caso de dudas o dificultades, es siempre recomendable asignar una categoría generalista frente a una específica.
7. Tenga siempre en cuenta las notas (*Nota: Utilizar para los libros…*) y las instrucciones de uso (*Ver también:…*) que acompañan a las categorías.
8. Siempre que sea necesario, añada calificadores (geográfico, lengua, período histórico, fines didácticos y edad de interés) para describir el tema que trata el libro (tenga en cuenta que los calificadores de lengua se usan para indicar el idioma o la literatura sobre el que trata un libro, no el idioma en el que está escrito).

Aclaración sobre la terminología y la nomenclatura utilizadas

A lo largo de la presente guía se utiliza la siguiente terminología:

- Sistema: es el Sistema de clasificación IBIC en su conjunto.
- Categoría: es cada uno de los grupos de códigos que empiezan por la misma letra.
- Sección: es cada uno de los grupos de códigos elaborados para esta división y que comparten las dos o tres primeras letras.
- Código: es cada una de las entradas individuales del Sistema.
- * asterisco: se utiliza para referirnos a cualquier código dentro de una categoría o sección (por ejemplo, TN* se refiere a cualquier código dentro de TN – *Ingeniería civil, topografía y construcción)*.

Área 1: Libro infantil y juvenil

La categoría Y es la que recoge los códigos de clasificación para materiales de literatura infantil y juvenil, tanto de ficción como de no-ficción.

Dentro de la categoría Y se identifican diez secciones con una aplicación diferente y complementaria para la clasificación de los libros:

- YBC*, YBG*: indican formato del libro-objeto (principalmente destinado a libros para bebés).
- YBL*: indica tema de aprendizaje temprano (principalmente destinado a libros para bebés).
- YD*, YF*: indican género literario de ficción.
- YN*: indica materia de no-ficción.
- YR*: indica tipo de material de consulta.
- YX*: indica valor didáctico, personal y social.
- YZ: indica material infantil que no es libro y no puede clasificarse en otro código Y.

Además de estas secciones, dentro de la categoría Y se encuentra YQ* (*Material didáctico,* y siguientes), que únicamente se usará para la clasificación de libro de texto.

Como pauta general, el libro infantil y juvenil se clasificará de la siguiente manera:

I. Infantil y juvenil - Ficción:
   - YD* + 5A* = poesía + edad de interés
   - YF* + YX* + 5A* = género de ficción + valor didáctico + edad de interés

```
Violeta Denou – Viste a Teo

      YFB Ficción general (infantil/juvenil)
      YXA Cuestiones personales y sociales: cuerpo y salud (infan-
      til/juvenil)
      5AC Edad de interés: a partir de 3 años

John Boyne - El niño con el pijama de rayas

      YFB Ficción general (infantil/juvenil)
      YNJ Guerras, batallas, fuerzas armadas
      YXZW Cuestiones sociales: cuestiones de guerra y conflicto
      3JJH Segunda Guerra Mundial, 1939-1945
      5AQ Edad de interés: a partir de 14 años
```

II. Infantil y juvenil - No-ficción:

- YBC*,YBG* + YN* + 5A* = formato + materia o tema de aprendizaje temprano + edad de interés
- YR* + YN* + 5A* = obra de consulta + materia + edad de interés

```
Peter Riley – Pompeya pop-up

      YBGP Libros con pop-ups, solapas y lengüetas
      YNH Historia y pasado
      1QDAR Antigua Roma
      5AK Edad de interés: a partir de 9 años

Fernando Argenta – Pequeña historia de la música

         YNC Música
         5AK Edad de interés: a partir de 9 años

Michael Page - Enciclopedia de las cosas que nunca existieron

         YRG Obras de consulta (infantil/juvenil)
         YNX Misterios y lo sobrenatural (infantil/juvenil)
         5AM Edad de interés: a partir de 11 años
```

III. Infantil y juvenil - Libros para bebés:

- YBC*,YBG* + YBL + 5AB = libro objeto + tema de aprendizaje temprano + edad de 0 a 2 años

```
Little People: Un día en la granja

      YBCH Libros ilustrados: libros de personajes
      YNNF Animales de granja (infantil/juvenil)
      5AB Para niños c. 0-2 años

Formas y colores: juega, pega y aprende

      YBGS Libros de pegatinas y cromos
      YBLD Aprendizaje temprano: los colores
      YBLH Aprendizaje temprano: los tamaños, las formas y las fi-
      guras
      5AB Para niños c. 0-2 años
```

No se trata de una pauta cerrada, pues habrá casos de obras de ficción en los que resulte necesario indicar formato (YBC* (*Álbumes ilustrados,* y siguientes), YBG* (*Libros y paquetes interactivos y de actividades,* y siguientes)) si este es decisivo para el libro, y/o indicar tema de divulgación (YN* – *Infantil y juvenil: no ficción general,* y siguientes) si este cumple una función importante en la trama.

Asimismo la clasificación se completará cuando sea necesario con los calificadores geográficos (1*) e históricos (3*) adecuados. Hay que tener en cuenta que los calificadores de lengua (2*) se usan para indicar el idioma o la literatura sobre el que trata un libro, no el idioma en que está escrito[5].

[5] Ha de tenerse en cuenta que el idioma se podrá detallar en otros campos de descripción bibliográfica.

En libros infantiles y juveniles es aconsejable siempre indicar la edad de lectura recomendada, o edad de interés, mediante el calificador de nivel de lectura e interés especial (5*), entendiéndose esta edad en el nivel más amplio posible[6].

No existe un número máximo de códigos a asignar. Si bien, para la mayoría de los casos cuatro o cinco (incluyendo calificadores) suele ser suficiente. Debido al carácter jerárquico de los códigos, no es necesario indicar códigos inmediatamente superiores al elegido. En caso de dudas o dificultades, es siempre recomendable asignar un código generalista frente a uno específico.

El número mínimo de códigos a asignar es un código de, al menos, dos letras.

Área 2: Ediciones generales

Las categorías B, F, V y W son las que recogen los términos para la clasificación de obras generales para adultos, tanto de ficción como de divulgación científica.

La clasificación de los libros científico-técnicos se realiza de forma diferente y está explicada en una sección específica de esta guía (página 11). Una excepción a esta división entre obras de divulgación y especializadas son las obras sobre informática y tecnología digital. Todas se clasifican bajo la categoría U, siendo la sección UD* la destinada en particular a guías básicas de usuario.

Las obras de autores clásicos (griegos, latinos, medievales, etc.) seguirán el mismo criterio de clasificación que las obras modernas. La diferenciación entre obra de ficción, no-ficción y libro científico-técnico será también primando la naturaleza del autor y de la obra a la hora de asignar uno u otro código. Se indicará complementariamente el código DB – *Textos clásicos*.

```
Eurípides – Ifigenia de Áulide
      DD Obras de teatro, textos teatrales
      DB Textos clásicos
```

En estas categorías se diferencian cuatro secciones con una aplicación diferente (y en algunos casos, complementaria) para la clasificación:

- B*: usada para biografías, memorias e historias reales.
- F*: usada para literatura de ficción.
- V*, W*: usadas para indicar materia en obras de divulgación orientadas al gran público.
- WZ: código usado para clasificar libros-regalo para adultos y materiales de escritorio.

[6] Ha de tenerse en cuenta que el rango de edad se podrá detallar en otros campos de descripción bibliográfica.

Como pauta general, los materiales de ediciones generales se clasificarán de la siguiente manera:

I. Ediciones generales - Biografías e historias reales:
   - BG*,BM*,BJ* + V*, W* = biografía + materia que describe la actividad de la persona objeto del libro
   - BT* = historia real

```
Anne Frank – Diario
      BTM Memorias
      1DFG Alemania
      3JJH Segunda Guerra Mundial, 1939-1945

José Antonio Labordeta - Regular, gracias a Dios: Memorias compar-
tidas
      BGFA Autobiografía: arte y espectáculo
```

No deben confundirse las historias reales con estudios científicos o históricos acerca de un tema, que se clasificarán como obra de no-ficción. Por ejemplo, hay que diferenciar “crímenes reales” (BTC) de “criminología” (JKV); y a su vez estos de “novela de crímenes” (FF).

La clasificación de biografías e historias reales se completará, cuando sea necesario, con los calificadores geográficos (1*) e históricos (3*) adecuados. Hay que tener en cuenta que los calificadores de lengua (2*) se usan para indicar el idioma o la literatura sobre el que trata un libro, no el idioma en que está escrito[7].

Si se opta por una descripción detallada, es preciso tener en cuenta las siguientes convenciones y recomendaciones:

- En el caso de biografías o memorias restringidas a un periodo concreto (por ejemplo, la estancia en un cargo profesional o un mandato político), no se clasifica como biografía, sino como obra de no-ficción. Se indica en primer lugar el tema que describa ese cargo o mandato, pero especificándose a continuación siempre un código BG* (*Biografía: general,* y siguientes), BM* (*Memorias,* y siguientes) o BJ* (*Diarios, cartas y diarios de navegación,* y siguientes).

```
José Antonio Labordeta - Memorias de un beduino en el congreso de
los diputados
      JPHL Líderes y liderazgo políticos
      BGHA Autobiografía: histórica, política y militar
      3JJP Período de postguerra, 1945 – c. 2000
```

[7] Ha de tenerse en cuenta que el idioma se podrá detallar en otros campos de descripción bibliográfica.

- Para biografías de monarcas previos al siglo XX se usa BGH, para monarcas del siglo XX en adelante se usa BGR.

```
Catherine Hermary-Vieille – Loca de Amor
      BGH Biografía: histórica, política y militar
      3JB c. 1500 - c. 1600

Paul Preston – Juan Carlos: El rey de un pueblo
      BGR Biografía: realeza
      3JJP Período de postguerra, 1945 – c. 2000
```

II. Ediciones generales - Ficción: se usará el código de la categoría F más adecuado a la temática del libro.

Por norma habitual no se utilizarán calificadores para obras de ficción. Hay que tener en cuenta que los calificadores de lengua (2*) se usan para indicar el idioma o la literatura sobre el que trata un libro, no el idioma en que está escrito[8]. Hay que tener en cuenta que existe un código para indicar obras de ficción clásica (FC), por lo que no es necesario indicar un calificador histórico (3*).

```
El Lazarillo de Tormes
      FC Ficción clásica

Stieg Larsson - Los hombres que no amaban a las mujeres
      FF Género policíaco y de misterio
      FT Sagas

Umberto Eco - El nombre de la rosa
      FFH Misterios históricos

Eduardo Mendicutti - Siete contra Georgia
      FP Ficción erótica
```

Las obras de poesía (DC*) y teatro (DD*) disponen de códigos propios en otra categoría.

```
Samuel Beckett - Esperando a Godot
    DD Obras de teatro, textos teatrales

Yolanda Castaño – Libro de la egoísta
    DCF Poesía de poetas individuales
```

Las antologías también disponen de código propio (DQ), que se complementará con los códigos F* – *Ficción y temas afines* que indiquen el género o géneros literarios que recoja dicha antología.

[8] Ha de tenerse en cuenta que el idioma se podrá detallar en otros campos de descripción bibliográfica.

III. Ediciones generales - No-ficción: se usarán aquellas materias de las categorías V – *Salud y desarrollo personal* y W – *Estilo de vida, deporte y ocio* más adecuadas a la temática del libro. La materia principal (aquella con más importancia en el libro) se indicará en primer lugar.

```
Allen Carr - Es fácil dejar de fumar, si sabes cómo
      VFL Dejar de fumar

Casas rurales de España 2004
      WTHH Guías de hoteles y alojamientos turísticos
      1DSE España

Eva Arguiñano - Los postres de Eva Arguiñano
      WBVQ Postres
      WBB Televisión / libros de cocina de cocineros famosos
```

En obras de divulgación propiamente dichas hay que anotar también el código PDZ – *Ciencia popular*. Este código también se anotará en aquellos libros de divulgación que no tengan cabida en las categorías V y W a continuación del código que indique la materia.

```
Eduard Punset - Viaje a las emociones
      JMQ Psicología: emociones
      PDZ Divulgación científica

Richard Dawkins – El gen egoísta: las bases biológicas de nuestra
conducta
      PSAJ Evolución
      PSVP Conducta animal
      PDZ Divulgación científica
```

La clasificación de obras de no-ficción se completará, cuando sea necesario, con los calificadores geográficos (1*) e históricos (3*) adecuados. Hay que tener en cuenta que los calificadores de lengua (2*) se usan para indicar el idioma o la literatura sobre el que trata un libro, no el idioma en que está escrito[9].

Se tendrán en cuenta siempre las recomendaciones, convenciones y reglas recogidas en esta guía de uso, y también las notas de alcance e instrucciones relativas a las categorías.

No existe un número máximo de códigos a asignar. Si bien, para la mayoría de los casos de no-ficción cuatro o cinco (incluyendo calificadores) suele ser suficiente; o dos en el caso de ficción. Debido al carácter jerárquico de los códigos, no es necesario indicar códigos inmediatamente superiores al elegido. En caso de dudas o dificultades, es siempre recomendable asignar un código generalista frente a uno específico.

El número mínimo de códigos a asignar es un código de, al menos, dos letras.

[9] Ha de tenerse en cuenta que el idioma se podrá detallar en otros campos de descripción bibliográfica.

Área 3: Libro científico-técnico y especializado. Obras de referencia

Las categorías K, L, M, P, R, T son las que recogen los términos para la clasificación de obras académicas, técnicas y trabajos especializados. Las categorías A, C, D, G, H y J recogen también códigos para la clasificación de obras para adultos, aunque con diferente grado de especialización.

La clasificación de los libros no especializados o de divulgación se realiza de forma diferente y está explicada en una sección específica de esta guía (página 8). Una excepción a esta división entre obras de divulgación y especializadas son las obras sobre informática y tecnología digital. Todas se clasifican bajo la categoría U – *Computación e informática*, siendo la sección UD* (*Estilos de vida digital*, y siguientes) la destinada en particular a guías básicas de usuario.

Las obras de autores clásicos (griegos, latinos, medievales, etc.) seguirán el mismo criterio de clasificación que las obras modernas. La diferenciación entre obra de ficción, no-ficción y libro científico-técnico será también primando la naturaleza del autor y de la obra a la hora de asignar uno u otro código. Se indicará complementariamente el código DB – *Textos clásicos*.

```
Felipe Martínez Marzoa - La cosa y el relato: a propósito de Tuci-
dides
      DNF Ensayos literarios
      DSBB Estudios literarios: clásicos, primitivos y medievales
      DB Textos clásicos
```

Para la clasificación de libro científico-técnico y especializado se usarán aquellas materias más adecuadas para a la temática del libro. La materia principal (aquella con más importancia en el libro) se indicará en primer lugar.

La clasificación de obras científico-técnicas se completará, cuando sea necesario, con los calificadores geográficos (1*) e históricos (3*) adecuados. Hay que tener en cuenta que los calificadores de lengua (2*) se usan para indicar el idioma o la literatura sobre el que trata un libro, no el idioma en que está escrito[10].

```
Lorena López Morán - Estadística descriptiva: test y ejercicios
      PBT Probabilidad y estadística

M. Strokes - Fisioterapia en la rehabilitación neurológica
      MQS Fisioterapia
      MJN Neurología y neurofisiología clínicas

Juan Calduch Cervera - La arquitectura moderna nacional de 1927 a
1935: la crisis del internacionalismo
      AMX Historia de la arquitectura
      ACXD Estilos de arte y diseño: c. 1900 - c. 1960
      1DSE España
```

[10] Ha de tenerse en cuenta que el idioma se podrá detallar en otros campos de descripción bibliográfica.

Para las obras de consulta y referencia, en primer lugar se indicará la materia sobre la que trata, y a continuación se señalará el tipo de obra de consulta (GB*), salvo en los casos en que exista un código específico.

```
Atlas cronológico de la historia de España
      HBJ Historia regional y nacional
      GBC Obras de consulta
      1DSE España

Atlas Geográfico de España y del Mundo
      GBGM Atlas mundiales / mapas del mundo
```

Este criterio también se aplica a los diccionarios biográficos (GBCB), los diccionarios de citas (GBCQ) y los diccionarios toponímicos (GBGP).

Los diccionarios especializados se clasifican como otra obra de consulta anteponiendo la materia.

```
Julio Concepción Suárez - Diccionario etimológico de toponimia as-
turiana
      GBGP Diccionarios toponímicos y geográficos
      1DSE España

Alan Mackay - Diccionario de citas científicas: la cosecha de una
mirada serena
      GBCQ Diccionarios de citas
      PD Ciencias: cuestiones generales

M.A. Casarrubios Díaz - Diccionario de psicología
      JM Psicología
      GBC Obras de consulta
```

Los diccionarios de la lengua disponen de código propio y se clasifican en CBD, indicando siempre calificador de lengua (2*).

```
Diccionario de la lengua española
      CBD Diccionarios
      2ADS Español
```

La clasificación de atlas y mapas se encuentra diseminada por diferentes códigos del Sistema. Los atlas y mapas mundiales, mapas del mundo y globos terráqueos se clasifican en GBGM. Los mapas especializados (geológicos, económicos, etc.) indicando en primer lugar la materia y a continuación RGS – *Mapas geográficos especializados*. Los atlas y mapas históricos se clasifican en HBTP1 – Mapas y atlas históricos, incluyendo antes, si se trata de mapas individuales, WQH – *Historia local*. Todos los demás mapas irán en la sección WTR*. Todo el material cartográfico debe llevar calificador geográfico (1*) excepto los atlas mundiales, mapas del mundo y globos terráqueos.

```
Atlas Geográfico de España y del Mundo
      GBGM Atlas mundiales / mapas del mundo
```

```
Josep María Torres Rodríguez - Atlas de hongos: setas y micromice-
tos
      PSQ Micología, hongos
      RGS Mapas geográficos especializados

Mapas antiguos de México
      HBT1 Mapas y atlas históricos
         1KLCM México

London A-Z
      WTRS Mapas de calles y planos de ciudades
      1DBKESL Londres, Gran Londres
```

Se tendrán en cuenta siempre las recomendaciones, convenciones y reglas recogidas en esta guía de uso, y también las notas de alcance e instrucciones relativas a las categorías.

No existe un número máximo de códigos a asignar. Si bien, para la mayoría de los casos cuatro o cinco (incluyendo calificadores) suele ser suficiente. Debido al carácter jerárquico de los códigos, no es necesario indicar códigos inmediatamente superiores al elegido. En caso de dudas o dificultades, es siempre recomendable asignar un código generalista frente a uno específico.

El número mínimo de códigos a asignar es un código de, al menos, dos letras.

Si se opta por una descripción detallada, hay que tener en cuenta las siguientes convenciones y recomendaciones:

- Historia: siempre que no exista un código específico, los materiales de historia se clasificarán indicando la región histórica (HBJ*), el periodo histórico (HBL*), y a continuación los calificadores geográficos (1*) e históricos (3*) adecuados para aportar coherencia y precisión. Si alguno de los códigos de HBT* (*Historia: acontecimientos y temas específicos,* y siguientes) o HBW* (*Historia militar,* y siguientes) describen de manera específica la materia del libro, serán usados en primer lugar por orden de importancia.

```
Cristopher S. MacKay - El declive de la república romana: de la
oligarquía al imperio
      HBJD Historia de Europa
      HBLA Historia clásica / civilización clásica
      1QDAR Antigua Roma
      3D a.e.c. - c. 500 c.e.
```

- Historia del arte: se clasificarán indicando el estilo artístico (AC*), la forma artística (AF* – *Formas de expresión artística*, y siguientes; AG* – *Tratamientos y materias artísticas*, y siguientes), y a continuación los calificadores geográficos (1*) e históricos (3*) adecuados.

```
Mariam Rosser Owen - Arte islámico en España
      ACBP Arte oriental
      JFSR2 Estudios islámicos
      AFT Artes decorativas
      1DSE España
      3F c. 500 c.e. - c. 1000 c.e.
      3H c. 1000 c.e. – c. 1500
```

- Literatura (como disciplina): los calificadores de lengua (2*) se usan para indicar el idioma o la literatura sobre el que trata, no el idioma en que está escrito. Se acompañará de calificadores geográficos (1*) para más precisión.

```
Adolfo E. Jiménez Benítez - Historia de la literatura puertorrique-
ña a través de sus revistas literarias
      DSBH Estudios literarios: c. 1900 –
      1KJP Puerto Rico
      2ADSL Español latinoamericano
```

- Fotografía digital: se indicará en primer lugar el código UDP, y a continuación (si es necesario) un código específico de fotografía como arte (AJ*).

```
Derrick Story - Fotografía digital: los mejores trucos
      UDP Fotografía digital: guías para el consumidor/usuario
      AJG Equipos y técnicas fotográficas
```

Aplicación para libro de texto

Los libros de texto seguirán un método específico de clasificación en IBIC. La categoría YQ *Libro de texto y material educativo* recoge los términos para la clasificación de libros de texto y otro material didáctico.

Para la elaboración del catálogo de ANELE, es obligatorio:

- Asignar el código YQ y el calificador de nivel educativo correspondiente (4G y siguientes).
- Marcar la estructura curricular del libro (etapa, área, comunidad autónoma…) utilizando la plantilla de DILVE para ANELE.

Opcionalmente, se puede indicar la materia concreta del libro de texto empleando el código específico de IBIC (YQM *Didáctica: matemáticas y numeración*, YQS *Didáctica: ciencias*…).